

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, 02 MAYO 2008

VISTO:

LA NOTA DEL JEFE DEPARTAMENTO GEOLOGIA N° 415/08 Y LA RESOLUCION CAFCN N° 075/08, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LA MENCIONADA NOTA SE SOLICITA SE DESIGNE AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA SUELOS A LA GEOL. SILVINA MARIELA OCAMPO.

QUE POR LA RESOLUCION DEL VISTO SE CREA EL CARGO MENCIONADO, CARGO QUE SURGE DE LOS PUNTOS LIBERADOS DE LA RENUNCIA DEL GEOL PETRELLI EN LA CATEDRA GEOLOGIA GENERAL BAJA 31-03-07.-

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO GEOLOGIA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADEMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA SUELOS DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA A LA GEOL. SILVINA MARIELA OCAMPO (CUIL N° 23-26617090-4), CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 02-05-08 Y BAJA 31-03-09 O SUSTANCIACION DE LOS CONCURSO CORRESPONDIENTE LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) DAR DE BAJA EN EL CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS CELEBRADO CON LA GEOL. SILVINA OCAMPO EN SU CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACION SIMPLE EN LA MENCIONADA CATEDRA A PARTIR DEL 01-05-08.-

ART. 3º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 4º) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFCN N° 182.08


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.